

CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

XVI SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.30 horas del día 31 de mayo de 2011, con la asistencia de: Dra. Myriam Irma Cardozo Brum, Consejera; Mtra. María del Pilar Berrios Navarro, Consejera; Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Consejero; el Dr. Manuel Canto Chac, Consejero; y el Mtro. Pablo Yanes Rizo, Secretario Técnico, dio inicio la XVI Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Análisis legislativo. Balance Foro Perspectivas del Desarrollo Social y Reformas Legislativas en la Ciudad der México.
- 2.- Balance funcionamiento del Comité.
- 3.- Informe del estado del desarrollo social en el DF.
- 4.- Aprobación dictamen de la evaluación de la política de transporte colectivo de pasajeros del DF.
- 5.- Aprobación dictamen de la evaluación de la política de participación ciudadana en el desarrollo social del DF.
- 6.- Seguimiento de la evaluación de los servicios de salud materno infantil del GDF.
- 7.- Recomendaciones a la política de jóvenes en el DF.
- 8.- Seguimiento de Recomendaciones al Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama.
- 9.- Asuntos Generales.

DESAHOGO

1.- Análisis legislativo. Balance Foro Perspectivas del Desarrollo Social y Reformas Legislativas en la Ciudad der México.

El Comité, después de realizar una serie de consideraciones y valoraciones sobre el Foro Perspectivas del Desarrollo Social y Reformas Legislativas en la Ciudad de México en el sentido de que se cumplió el propósito central que fue iniciar una discusión pública de la temática, solicita que se recuperen las ponencias y participaciones realizadas en el mismo, a efecto de poder incorporarlas a la página electrónica del Consejo.

Asimismo, decide convocar a un segundo Foro sobre "El papel de las delegaciones en el desarrollo social del DF", en el que participen Jef@s delegacionales, académic@s y

representantes de organizaciones civiles y sociales, por lo que se solicita se realicen las gestiones necesarias a efecto de realizarlo el día 14 de junio.

2.- Balance funcionamiento del Comité.

El Dr. Manuel Canto comenta que con motivo de la ausencia de Dr. Julio Boltvinik en las últimas sesiones, y a que hay un estancamiento real de las actividades pendientes, se propuso desde la sesión anterior enviarle una carta al Dr. Boltvinik exhortándolo a que se reincorpore a las actividades del Comité.

El Comité, después de discutir el tema planteado, decide que se envíe al Dr. Julio Boltvinik el comunicado discutido en la sesión con el acuerdo de todos los miembros presentes, solicitando se consulte al Secretario Técnico su conformidad con el mismo.

3.- Informe del estado del desarrollo social en el DF.

El Dr. Adolfo Sánchez, comenta que todavía no se tiene la versión final del capítulo de antecedentes. El Dr. Manuel Canto comenta que tampoco se tiene listo el capítulo de marco teórico.

Después de discutir la información presentada, el Comité decide que los capítulos de antecedentes y marco teórico del Informe del estado del desarrollo social del DF sean entregados el día 9 de junio para su discusión en una sesión posterior, manteniendo el acuerdo de la sesión anterior, en el sentido de que el resto de los capítulos sean entregados a más tardar el 30 de junio.

4.- Aprobación dictamen de la evaluación de la política de transporte colectivo de pasajeros del DF.

El Dr. Adolfo Sánchez, entrega la propuesta de dictamen en el que propone que se apruebe el informe final de la Evaluación de la Política de Transporte Colectivo de Pasajeros en el DF, presentado por el Programa Universitario de Estudios de la Ciudad (PUEC), y que sea enviado a las dependencias para recabar sus observaciones.

El Comité, después de discutir la información presentada aprueba el dictamen presentado y solicita al Director General se envíe oficio de conclusión de la evaluación al PUEC, así como enviar el informe final a las dependencias vinculadas a la evaluación para solicitar sus comentarios y observaciones, previa revisión con el Consejero responsable del seguimiento.

5.- Aprobación dictamen de la evaluación de la política de participación ciudadana en el desarrollo social del DF.

El Dr. Manuel Canto y la Mtra. Pilar Berrios, comentan que se tuvo una reunión con el equipo evaluador de la política de participación ciudadana en el desarrollo social del DF para discutir las observaciones del Comité al informe final presentado. Debido a que dichas observaciones han sido incorporadas, presentan el dictamen en el que se señala que cubre los requisitos para ser aprobado y que cumple totalmente con los términos de referencia.

El Comité, después de discutir la información presentada aprueba el dictamen presentado y solicita al Director General se envíe oficio de conclusión de la evaluación al equipo evaluador, así como enviar el informe final a las dependencias vinculadas a la evaluación para solicitar sus comentarios y observaciones, previa revisión con la Consejera y Consejero responsables del seguimiento.

6.- Seguimiento de la evaluación de los servicios de salud materno infantil del GDF.

La Dra. Myriam Cardozo informa que se realizó una reunión de trabajo con el equipo evaluador y con el enlace institucional designado por la Secretaría de Salud para dar seguimiento a la evaluación de los servicios de salud materno infantil del GDF, a la que asistió el Mtro. Pablo Yanes y la Antrop. Olivia Norman, quien comenta los puntos que se abordaron en la misma.

El Comité toma conocimiento de la información presentada.

7.- Recomendaciones a la política de jóvenes en el DF.

El Dr. Adolfo Sánchez, entrega y comenta la nueva propuesta de recomendaciones a la política de jóvenes en el Distrito Federal, reformuladas a partir de las observaciones hechas por el Comité en sesiones anteriores.

El Comité, después de discutir la información presentada decide que se revise la propuesta de recomendaciones presentada y que en caso de tener observaciones y sugerencias se envíen al Dr. Adolfo Sánchez para hacer su incorporación, así como para su presentación, discusión y eventual aprobación en sesión posterior.

8.- Seguimiento de Recomendaciones al Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama.

La Dra. Luisa Mussot, Directora de Evaluación, comenta que se recibió por correo electrónico una comunicación del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (Inmujeres-DF) en torno a las recomendaciones emitidas por el Consejo al Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama (PAICMA).

La Mtra. Pilar Berrios, comenta que se tiene pendiente la decisión respecto de si el Comité controvertirá ante la Comisión Interinstitucional de Desarrollo Social del DF las recomendaciones no aceptadas por el Inmujeres-DF a dicho programa, toda vez que se puede considerar que varias de las recomendaciones quedaron incorporadas en la Ley de Atención Integral del Cáncer de Mama del DF.

El Comité, después de discutir la información presentada decide que no se controvertirán las recomendaciones emitidas al Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama que no fueron aceptadas por el Inmujeres-DF. Asimismo, solicita se elabore propuesta de comunicado al Inmujeres-DF para su envío, previa consulta con las consejeras y consejeros.

9.- Asuntos Generales.

- **Propuesta para la evaluación de los programas de transferencias del GDF.**

El Dr. Adolfo Sánchez, entrega una propuesta de proyecto para que el Evalúa-DF realice la evaluación del impacto de los programas de transferencias del GDF. Comenta de manera general el contenido de la propuesta presentada, la metodología considerada, los tiempos estimados para su realización y el costo financiero.

El Comité, después de discutir la información presentada, decide que en caso de que se tengan observaciones se le hagan llegar al Dr. Adolfo Sánchez, y que la propuesta se discuta en sesión posterior.

- **Calendario de las próximas sesiones.**

El Comité acuerda el siguiente calendario para las próximas sesiones ordinarias: 7 de junio, no hay sesión; 9 de junio, fecha límite entrega de los capítulos 1 y 2 del informe del estado del desarrollo social en el DF; 14 de junio, foro sobre el papel de las delegaciones en el desarrollo social del DF; 15 de junio, sesión de planeación, a partir de las 16:30 hrs; 21 de junio, sesión de discusión de los capítulos 1 y 2 del informe; 30 de junio, fecha límite entrega de los capítulos 3, 4 y 5 del informe.

El Comité toma conocimiento de los asuntos generales planteados.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes

ACUERDOS:

SO XVI/01/11: El Comité, después de realizar una serie de consideraciones y valoraciones sobre el Foro Perspectivas del Desarrollo Social y Reformas Legislativas en la Ciudad de México en el sentido de que se cumplió el propósito central que fue iniciar una discusión pública de la temática, solicita que se recuperen las ponencias y participaciones realizadas en el mismo, a efecto de poder incorporarlas a la página electrónica del Consejo.

SO XVI/02/11: El Comité decide convocar a un segundo Foro sobre "El papel de las delegaciones en el desarrollo social del DF", en el que participen Jef@s delegacionales, académic@s y representantes de organizaciones civiles y sociales, por lo que se solicita se realicen las gestiones necesarias a efecto de realizarlo el día 14 de junio.

SO XVI/03/11: El Comité decide que se envíe al Dr. Julio Boltvinik el comunicado discutido en la sesión con el acuerdo de todos los miembros presentes, solicitando se consulte al Secretario Técnico su conformidad con el mismo.

SO XVI/04/11: El Comité decide que los capítulos de antecedentes y marco teórico del Informe del estado del desarrollo social del DF sean entregados el día 9 de junio para su discusión en una sesión posterior, manteniendo el acuerdo de la sesión anterior, en el sentido de que el resto de los capítulos sean entregados a más tardar el 30 de junio.

SO XVI/05/11: El Comité aprueba el dictamen en el que propone que se apruebe el informe final de la Evaluación de la Política de Transporte Colectivo de Pasajeros en el DF, presentado por el Programa Universitario de Estudios de la Ciudad (PUEC), y solicita al Director General se envíe oficio de conclusión de la evaluación al PUEC, así como enviar el informe final a las dependencias vinculadas a la evaluación para solicitar sus comentarios y observaciones, previa revisión con el Consejero responsable del seguimiento.

SO XVI/06/11: El Comité aprueba el dictamen de la evaluación de la política de participación ciudadana en el desarrollo social del DF, en el que se señala que cubre los requisitos para ser aprobado y que cumple totalmente con los términos de referencia, y solicita al Director General se envíe oficio de conclusión de la evaluación al equipo evaluador, así como enviar el informe final a las dependencias vinculadas a la evaluación para solicitar sus comentarios y observaciones, previa revisión con la Consejera y Consejero responsables del seguimiento.


SO XVI/07/11: El Comité decide que se revise la propuesta de recomendaciones presentada y que en caso de tener observaciones y sugerencias se envíen al Dr. Adolfo Sánchez para hacer su incorporación, así como para su presentación, discusión y eventual aprobación en sesión posterior.

SO XVI/08/11: El Comité decide que no se controvertirán las recomendaciones emitidas al Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama que no fueron aceptadas por el Inmujeres-DF. Asimismo, solicita se elabore propuesta de comunicado al Inmujeres-DF para su envío, previa consulta con las consejeras y consejeros.

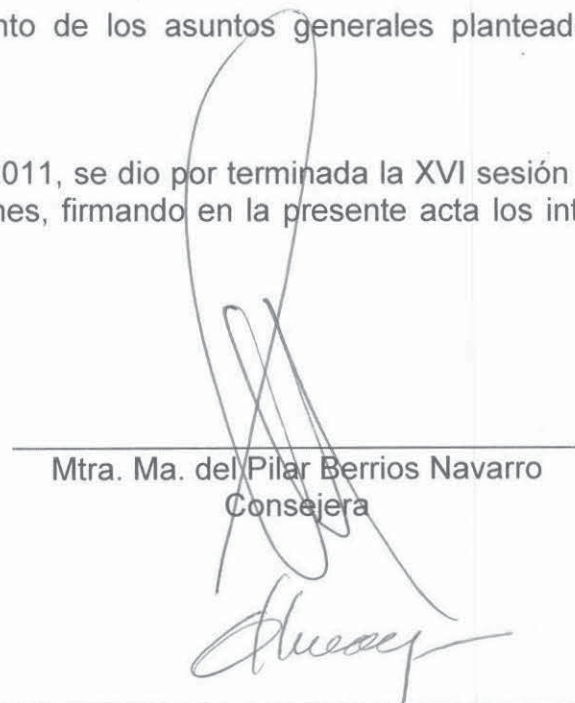
SO XVI/09/11: El Comité acuerda el siguiente calendario para las próximas sesiones ordinarias: 7 de junio, no hay sesión; 9 de junio, fecha límite entrega de los capítulos 1 y 2 del informe del estado del desarrollo social en el DF; 14 de junio, foro sobre el papel de las delegaciones en el desarrollo social del DF; 15 de junio, sesión de planeación, a partir de las 16:30 hrs; 21 de junio, sesión de discusión de los capítulos 1 y 2 del informe; 30 de junio, fecha límite entrega de los capítulos 3, 4 y 5 del informe.

SO XVI/10/11: El Comité toma conocimiento de los asuntos generales planteados en la sesión.

Siendo las 14.30 horas del 31 de mayo de 2011, se dio por terminada la XVI sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta los integrantes del mismo.



Dra. Myriam Cardozo Brum
Consejera



Mtra. Ma. del Pilar Berrios Navarro
Consejera



Dr. Manuel Canto Chac
Consejero



Dr. Adolfo Sánchez Almanza
Consejero



Mtro. Pablo Yanes Rizo
Secretario Técnico